

**NAVALCABALLO**

ANUNCIO para la licitación de contrato de arrendamiento del aprovechamiento de tierras de cultivo de Navalcaballo durante cinco temporadas, por procedimiento abierto y mediante subasta pública.

Por Resolución de Alcaldía nº 2025-0076 de fecha 26 de septiembre de 2025 se ha aprobado el expediente de contratación que a continuación se detalla:

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
- c) Obtención de documentación e información: Secretaría del Ayuntamiento, sito en Calle San Isidro nº 1, en Los Rábanos (Soria). Teléfono de contacto 975 22 59 05 y en la sede electrónica de este Ayuntamiento a través de la página web <http://navalcaballo.sedelectronica.es>.
- d) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el día de finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Nº expediente: 66/2025

2. Objeto del Contrato:

- a) Descripción: Arrendamiento del aprovechamiento de tierras de cultivo de Navalcaballo durante cinco temporadas.
- b) Situación:

PARAJE	POLÍGONO	PARCELA	SUPERFICIE
Majada Nemesio	13	46	0,54 Has
Cubazo	16	194	1,12 Has
Royo La Zarza	20	282	0,54 Has
Casillas Bajeras	21	5347	3,17 Has
Carrascal	13	10003	0,75 Has
Royo La Verguilla	18	255	0,63 Has
Cabeza Rubias	18	219	3,52 Has
Cabeza Rubias	18	5059	0,23 Has
Cerro Esplegar	13	50003	5,74 Has
Royo La Zarza	20	5047	0,20 Has
Realengo	22	5025	7,09 Has

- c) Duración: CINCO AÑOS denominados agrícolas, 2025-2026 a 2029-2030

3. Tramitación y procedimiento: procedimiento abierto, único criterio de adjudicación (mejor precio), tramitación ordinaria.

4. Valor estimado del contrato: 10.000,00 € por los cinco años de duración.

5. Presupuesto base de licitación: 10.000,00 €, 2.000,00 euros por cada año.

6. Garantías exigidas: Provisional: 300,00. Definitiva: 300,00 €

7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la provincia y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.



- b) Modalidad de presentación: Las establecidas en el Pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de Los Rábanos. Calle San Isidro nº 1. C.P. 42191 Los Rábanos (Soria).
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: como mínimo hasta la formalización del contrato con el adjudicatario.

8. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Por la Mesa de Contratación. El primer día hábil siguiente tras la finalización del plazo de presentación de ofertas a las 18.30 horas.
- b) Dirección: Ayuntamiento de Navalcaballo (Soria).

Navalcaballo, 26 de septiembre de 2025. – El Alcalde, Andrés Muñoz Fernández 2038
